

1. Almería. «Ampliación 4 unidades en el C.P. Francisco de Goya», por la cantidad de 17.674.000 ptas., a Luis Sierra e Hijos, S.A.

Almería, 4 de noviembre de 1986.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de obra que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de los contratos de obra que a continuación se indican:

1. Construcción de 8 unidades en el Colegio Público Juan XXIII de Marchena (Sevilla), adjudicado a la empresa C.A., S.A., por un importe de 36.259.000 pesetas.

2. Sustitución de 8 unidades de E.G.B. y servicios complementarios en el Colegio Público San José de Calasanz de Pueblo de los Infantes (Sevilla), adjudicado a la empresa Construcciones Carlos Martos Nava, por un importe de 59.230.277 pesetas.

Sevilla, 5 de noviembre de 1986

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

CONSEJERIA DE CULTURA

CORRECCION errores de la Resolución de 28 de octubre de 1986 por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras de rehabilitación de la Residencia Juvenil de Santa María de la Rábida en Huelva. (BOJA núm. 102, de 11.11.86) (PD. 836/86).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserto en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» nº 102, de 11 de noviembre de 1986, página 3.521, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Donde se indica que el plazo de presentación de proposiciones terminará el día 18 de noviembre de 1986, deberá decir el día 22 de noviembre de 1986.

Sevilla, 12 de noviembre de 1986

CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de octubre de 1986, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de Residencia Juvenil en C/ Judá Levi, dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada en la Mesa de Contratación. (50-86-812-CO).

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la

mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», nº 98, de 28 de octubre de 1986, página 3.396, se transcribe o continuación las oportunas rectificaciones:

En el punto 2º, donde dice «que represento una baja de 129.257.950 pts. por ser el mejor postor»..., debe decir «que representa una baja del 11,73% por ser el mejor postor»...

Sevilla, 31 de octubre de 1986

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LINARES

ANUNCIO de subasta (PP.750/86).

El Ayuntamiento de Linares anuncia la siguiente subasta:

1. Objeto. Contratación, mediante subasta con trámite de admisión previa, de las obras «Rehabilitación del Mercado de Carnes y Pescados» y «Construcción del Mercado de Frutas y Verduras» financiadas conjuntamente por la Consejería de Política Territorial, Consejería de Fomento y Turismo de la Junta de Andalucía y este Ayuntamiento.

2. Tipo de licitación. Se fija como tipo de licitación máxima del contrato la cantidad de 174.535.138 pesetas.

3. Garantía provisional. El 2 por 100 sobre el tipo de licitación.

4. Proposiciones. Las proposiciones para tomar parte en esto subasto se presentarán en el Negociado Segundo de la Secretaría General del Ayuntamiento de Linares, de 8 a 14 horas, en días hábiles, de lunes a viernes, hasta el próximo día 6 de diciembre del presente año.

MODELO DE PROPOSICION

Don
con residencia en provincia de
calle núm.
según Documento Nacional de Identidad número
enterado del anuncio publicado en el Boletín
del día de de y de las condiciones
y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de .., se
compromete, en nombre (propio o de la empresa que representa) o
tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a
los requisitos y condiciones expresados y por la cantidad de
(expresor claramente, escrito en letra y número, la cantidad de
pesetas por la que se compromete a su ejecución de ambas obras
conjuntamente) a partir de la orden de iniciación de los obras.
(Lugar, fecha y firma del proponente)

5. Clasificación del contratista. Grupo C, Subgrupo 2 y 3, Tipo de obra edificación Reforma y Nueva Planta, categoría el.

6. Documentos. Los que se indican en la Cláusula 6ª del Pliego de Condiciones Particulares.

7. Apertura de pliegos. Tendrá lugar en el Palacio Municipal de Linares a las 12 horas del día 15 del próximo mes de diciembre.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado Segundo de la Secretaría General del Ayuntamiento de Linares.

Linares, 31 de octubre de 1986.- El Alcalde, Alfredo Catalán García.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA E INDUSTRIA

RESOLUCION de 4 de enero de 1986, del Delegado Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la solicitud de permiso de investigación. (PP. 338/86).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía e Industria en Córdoba, hace saber:

Que ha sido solicitado el siguiente permiso de investigación:

Número: 12.711; nombre: «Inés»; mineral: Todos los Recursos de la Sección C); Superficie: 151 cuadrículas; términos municipales: Córdoba, Villaviciosa de Córdoba y Obejo.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Córdoba, 4 de enero de 1986.- El Delegado, Juan Antonio Hinojosa Bolívar.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se señala fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de la finca núm. 1, en las obras de daños temporales, corrección de corrimientos y reparación de obra de fábrica en CN-342, de Jerez a Cartagena. Localidad: Olvera. (JA-DT-CA-109).

La Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en fecha 25.9.86, ordenó la iniciación

del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto clave: JA-DT-CA-109 «Daños temporales. Corrección de corrimento y reparación de obra de fábrica en CN-342, de Jerez a Cartagena, p.k. 111,3 al 111,5. Localidad: Olvera».

Las obras del referido proyecto están incluidas en el Fondo de Previsión de Incidencias de la Junta de Andalucía, entendiéndose por ello implícita la declaración de utilidad pública, habiéndose, asimismo, declarado de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados por el referido proyecto, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y 56 y siguientes de su Reglamento, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, de fecha 10.9.86.

En su consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 2º del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se hace saber a D. Antonio Gavilán Molinillo, que el día 25 de noviembre, a las 10,00 horas, deberá personarse en el Ayuntamiento de Olvera, para sin perjuicio de trasladarse al terreno, intervenir en el levantamiento del acto previa a la ocupación de su finca, advirtiéndole que en dicho acto podrá hacer uso de los derechos que al efecto determina el mencionado art. 52 en su párrafo 3º, como también, que deberá aportar a dicho acto los documentos acreditativos de sus derechos y el último recibo de la contribución.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de algún derecho o intereses económicos sobre los bienes afectados, podrán formular por escrito ante esta Delegación Provincial hasta el día señalado para el levantamiento del acto previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido padecer.

Cádiz, 3 de noviembre de 1986.- Fermín Moral Cabeza.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TURISMO

RESOLUCION de 20 de octubre de 1986, de la Delegación Provincial de Málaga sobre otorgamiento permiso de investigación minera (PP. 772/86).

La Delegación Provincial de esta Consejería en Málaga hace saber que: Ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera.

Número: 6.370
Nombre: «Daralbaida I»
Mineral: Dolomita y Sección y C.
Cuadrículas: 18
Término Municipal: Carratraca

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en el Artº 101.5, del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Málaga, 21 de octubre de 1986.- El Delegado

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1986, de la Delegación Provincial de Jaén, por lo que se convoca concurso público de registro mineros que han quedado francos en esta provincia. (PD. 833/86).

La Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Turismo en Jaén, hace saber: Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación Provincial, en aplicación del Artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los que se relacionan, con expresión del número, nombre, mineral, hectáreas, cuadrículas mineras y término municipal.

En cuadrículas mineras.

- 15.865. Rosa Jaén. Mármol. 10. Fuensanta de Martos.
- 15.867. Guadalbullón. Diatomitas y otros. 6. Mengibar.
- 15.876. Dolores. Sección C). 17. Chiclana de Segura y Beas de Segura.
- 15.877. Quesada. Recursos Sección C). 2.700. Cazorla, Huesa, Quesada, Peal de Becerro, Larva, Pozo Alcón y otros.
- 15.878. Candala. Sección C). 66. Vilches y La Carolina.
- 15.879. Minerama. Sección C). 315. Jaén, Moncha Real y La Guardia de Jaén.
- 15.882. Puzosa VI. Dolerita. 20. Huelma, Solera, y Cibra de Santo Cristo.
- 15.883. La Morenica. Mármol. 40. Valdepeñas de Jaén, Costillo de Locubín, Martos y Fuensanta de Martos.

En Hectáreas o pertenencias.

- 1.213. El Potosí. Hierro. 16. Carolina.
- 9.801. Vulcano. Plomo. 8. Linares.
- 10.149. Soledad. Plomo. 48. Santa Elena.
- 10.268. Conchita. Plomo. 12. Linares.
- 11.097. Ultimo Recuerdo. 12. Santa Elena. Plomo.
- 11.105. Australia. Plomo. 7. Santa Elena.
- 11.152. Alsacia. Plomo. 9.59.07. Santa Elena.
- 11.286. San Luis. Plomo. 40. Santa Elena.
- 11.801. Lola. Plomo. 5. Santa Elena.
- 12.072. Dº Ultimo Recuerdo. Plomo. 8.93.90. Santa Elena.
- 12.344 El Pájaro. Hierro. 24. Martos.
- 12.871. Txori Mendi. Plomo. 12. Santa Elena y La Carolina.
- 13.740. La Ascensión. Hierro. 15. Combil.
- 13.944. Marianito. Plomo. 12. Linares.
- 15.358. La Providencia. Plomo y Barita. 24. Santa Elena.
- 11.542. Daira. Hierro. 14. Jaén.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE 11 y 12 de diciembre de 1978) y se presentarán en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación nº 42 1º, en las horas de registro, de nueve a trece treinta, durante el plazo de dos meses o partir del día siguiente al de la presente publicación. La

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

ANUNCIO (PP. 827/86).

La Caja Provincial de Ahorros de Jaén comunico a los señores Compromisarios que el próximo día 27 de noviembre de 1986 tendrá lugar la elección de Consejeros Generales representantes de los impositores.

La Mesa Electoral se constituirá en la Sede Central de la Entidad, calle Cronista Cazabán, Edificio Cervantes.

El período de votación se abrirá a las dieciséis horas y se cerrará a las veintiuna horas del mismo día (de 4 a 9 de la tarde).

Jaén, 6 de octubre de 1986

Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citada. Obran en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las superficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones. El importe de este anuncio será de cuenta de los que resulten adjudicatarios.

Jaén, 3 de noviembre de 1986.- El Delegado, P.A. El Secretario General, Gabriel Pérez Serrano.